

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|----------------------------|--|
| Asignatura | Organización y gestión de empresas biotecnológicas |
| Titulación | Grado en Biotecnología |
| Escuela/ Facultad | Facultad de Ciencias de la Salud |
| Curso | 3º |
| ECTS | 6 |
| Carácter | Obligatoria |
| Idioma/s | Castellano |
| Modalidad | Presencial |
| Semestre | 2º semestre |
| Curso académico | 2024-2025 |
| Docente coordinador | Jesús Agüero González |

2. PRESENTACIÓN

La asignatura "Organización y Gestión empresarial de biotecnología" se enfoca en conocer diferentes aspectos del funcionamiento de una empresa: organización, operativa, finanzas y habilidades directivas. Se analizará la importancia del análisis estratégico y revisarán las áreas funcionales como producción, marketing, finanzas y recursos humanos. Además de la visión operativa básica de cualquier empresa, se estudiarán aspectos relacionados con las empresas de base tecnológica y biotecnológica, analizando tendencias y factores que afectan la situación económica del sector. El objetivo de esta asignatura es conocer aspectos fundamentales de las empresas para adaptarse mejor al campo profesional dentro del sector de la biotecnología.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Competencias transversales:

- CT7 - Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.

Competencias específicas:

- CE5 - Capacidad para comprender y explicar la organización y gestión de empresas de carácter biotecnológico, planificando un proceso productivo y/o servicio de acuerdo con la normativa legal vigente.

- CE6 - Capacidad para utilizar los equipos, instrumentos y técnicas básicas de química más empleadas en biotecnología, siguiendo los estándares de calidad y las normas de bioseguridad vigentes.

Resultados de aprendizaje:

El estudiante, al superar la materia, será capaz de:

- Realizar un diseño experimental, así como llevar a cabo la preparación y presentación de proyectos y la presentación de datos.
- Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del ámbito profesional de la Biotecnología.
- Comprender la creación y gestión de empresas de carácter biotecnológico.
- Comprender el proceso de innovación tecnológica, las etapas y condicionantes de la transferencia de tecnología en el ámbito biotecnológico.
- Planificar un proceso productivo y/o servicio en una empresa biotecnológica de acuerdo con la normativa legal vigente.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
|---------------|---|
| CB2, CE5, CT7 | RA1 - Realizar un diseño experimental, así como llevar a cabo la preparación y presentación de proyectos y la presentación de datos. |
| CB2, CE5 | RA2 - Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del ámbito profesional de la Biotecnología. |
| CE5, CT7 | RA3 - Comprender la creación y gestión de empresas de carácter biotecnológico. |
| CB2, CE5 | RA4 - Comprender el proceso de innovación tecnológica, las etapas y condicionantes de la transferencia de tecnología en el ámbito biotecnológico. |
| CB2, CE6, CT7 | RA5 - Planificar un proceso productivo y/o servicio en una empresa biotecnológica de acuerdo con la normativa legal vigente. |

4. CONTENIDOS

U1 - Naturaleza y concepto de empresa.

- Conceptos generales empresas
- Plan de empresa y modelo de negocio
- Innovación e I+D

U2 - Los objetivos de la empresa.

- Estrategia empresarial
- Análisis interno y externo
- Mercado y Marketing
- Bioempresas

U3 – El proceso de dirección

- Gestión del tiempo

- Habilidades directivas
- Recursos humanos

U4 - Decisiones financieras. Fuentes de financiación.

- Contabilidad y cuentas anuales
- Financiación

U5 - Análisis y evaluación de inversiones.

- Análisis de inversiones
- Inversión en I+D

U6 - La función de producción. Las decisiones de producción.

- El enfoque de procesos

U7 - Planificación y control del proceso productivo.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral / Web conference
- Aprendizaje cooperativo
- Método del caso

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

| Actividad formativa | Número de horas |
|------------------------------------|-----------------|
| Lecciones Magistrales | 40 |
| Debates y Coloquios | 20 |
| Análisis de casos | 5 |
| Exposiciones orales de trabajos | 5 |
| Elaboración de informes y escritos | 10 |
| Tutorías | 20 |
| Trabajo autónomo | 50 |
| TOTAL | 150 |

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

| Sistema de evaluación | Peso |
|--------------------------------------|------|
| Pruebas presenciales de conocimiento | 50 |
| Exposiciones orales | 20 |
| Informes y escritos | 10 |
| Caso/problema | 20 |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligación de justificar, al menos, el **50% la asistencia a las clases**, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 100%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Para poder hacer esta media el alumno deberá haber superado con una nota ≥ 5.0 cada una de las partes de manera independiente de las que consta el sistema de evaluación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligación de justificar, al menos, el **50% la asistencia a las clases**, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 100%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria hay que obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura, siempre y cuando el alumno haya aprobado cada parte del sistema de evaluación de manera independiente.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha |
|--------------------------------------|----------------|
| Pruebas presenciales de conocimiento | Ver Blackboard |
| Exposiciones orales | Ver Blackboard |
| Informes y escritos | Ver Blackboard |
| Caso/problema | Ver Blackboard |
| Práctica de laboratorio | Ver Blackboard |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Huerta, P (2021) *Emprender en Biotecnología*. LID Editorial
- Bateman T, Konopaske R, Snell S (2023) *Management, leading and collaborating in a competitive world*. 15th edition, McGraw Hill.
- Shimasaki, C. (Ed.). (2014). *Biotechnology entrepreneurship: starting, managing, and leading biotech companies*. Academic Press.

Bibliografía complementaria:

- [Entrepreneurship Theory and Practice](#)
- [International Business Review](#)
- [Entrepreneurship Research Journal](#)

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.